



IMPORTANTE ANTES DE GENERAR LA NUEVA CLAVE DE FIRMA

Puede generar una **nueva clave de firma** a través de la **web de Ibercaja Directo** y para poder generarla tiene que haber facilitado su **teléfono móvil** en nuestras oficinas.

Si no ha dado de alta su móvil pase por su oficina, donde además de actualizar sus datos y modos de contacto, le podrán facilitar sus contraseñas e informarle del servicio de Ibercaja Directo.



Recuerde que para realizar gestiones en Banca Telefónica es necesario que las cinco primeras posiciones de su clave sean numéricas.

OPERACIONES PARA GENERAR LA NUEVA CLAVE DE FIRMA

Cuando acceda a **www.ibercajadirecto.com** con su usuario y clave de acceso siga estos pasos para generar una nueva clave de firma:

1. En la parte superior de la pantalla acceda a **"datos personales"**.

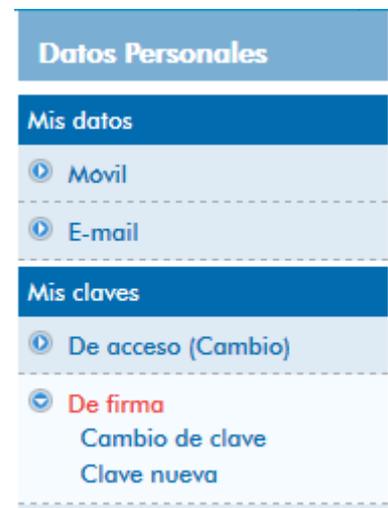


PERSONALIZAR CUENTAS

MIS ALERTAS

CONTACTE | CERRAR

2. Acceda a Mis claves > De firma > Clave nueva. En este momento se le solicitará **introducir nuevas claves de firma** por duplicado. Cuando clique en "solicitar clave sms" le enviaremos una clave a su móvil de un solo uso.



3. Valide la clave enviada por **sms**.

3.- Validación de la clave enviada por SMS

Introduzca la clave SMS que le hemos enviado a su móvil y pulse aceptar. Si tiene algún problema para recibir el mensaje llámenos al teléfono 976 748 800 en el siguiente horario: de 8h a 20h de lunes a viernes y de 9h a 14h los sábados.

Clave SMS:

Aceptar



A partir de este momento **ya puede operar con la nueva clave de firma** que ha elegido.